

EXPDTE. N°: 687/2011 - P.Com

AUTOR: GARCIA LARRABURU Silvina Marcela

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, al Ministerio de Educación, a la Subsecretaría de Derechos Humanos y al Archivo Provincial de la Memoria, la necesidad de que la muestra itinerante De la Ley de Residencia al Terrorismo de Estado, se presente en todos los establecimientos escolares de la provincia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA	HORNE	LAZZARINI	BUYAYISQUI	CIDES	GRILL
MANSO	MAZA	MILESI	MUENA	PERALTA	PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Octubre de 2011